RESOLUCIÓN J.M. N° 146/2013.

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN PLAZA NUEVO HORIZONTE DE ARAZAPÉ A LA EMPRESA UNIPERSONAL ARQ. CARLOS ABRAHAM MEZA FERREIRA, RUC N° 477266-0.

VISTO: El Mensaje N° 23/2013 de fecha 22 de noviembre, presentado por el Intendente Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a las documentaciones adjuntas, acta de apertura, informe de evaluación y resolución de adjudicación de la intendencia municipal, se puede decir que la misma se halla ajustada a las disposiciones de la Ley 2051/03 "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumpliendo la empresa unipersonal Arq. Carlos Abraham Meza Ferreira con las condiciones del pliego y demás criterios de evaluación.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 36 Orgánica Municipal,** ***De los deberes y atribuciones de la Junta Municipal, inc. b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a la licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones; inc c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y la licitación por concurso de oferta***.

Que, a la vista de todos los antecedente remitidos por la Intendencia Municipal y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 3.966/2010 "Orgánica Municipal", y demás concordantes aplicables al caso la Junta Municipal reunida en Concejo, por mayoría de sus miembros considera pertinente aprobar la adjudicación.

ANTE LO EXPUESTO LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES REUNIDA EN CONSEJO.

RESUELVE

Artículo. 1º: Aprobar la adjudicación de la obra CONSTRUCCIÓN PLAZA NUEVO HORIZONTE DE ARAZAPÉ a la empresa unipersonal ARQ. CARLOS ABRAHAM MEZA FERREIRA, RUC N° 477266-0 por la suma de Gs. 191.118.415 (Guaraníes Ciento Noventa y un millones ciento diez y ocho mil cuatrocientos quince).

Artículo 2º: Comunicar al Ejecutivo Municipal y demás entes que corresponda y cumplido archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MNES. A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2013.

Sra. Norma González
Secretaria Junta Municipal

Sr. Lidio Esteban Velázquez
Vice Presidente en ejercicio de la P.J.M.